

**CORRECCIÓN AL ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 07 DE 2018  
PROGRAMA REDD EARLY MOVERS- REM- COLOMBIA  
- EXPERTO EN ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS GEOGRÁFICAS -**

**Objeto del Contrato:**

El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" a prestar sus servicios profesionales para apoyar la administración y actualización de la base de datos corporativa del Laboratorio SIGySR con énfasis en la validación y puesta en marcha del Sistema de Información para el Módulo del SIAT-AC para el Seguimiento a los Acuerdos Locales de Conservación del Bosque - MoSCAL.

**Presupuesto máximo: SETENTA Y DOS MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$72.007.574)**

**Contenido:**

1. Proceso de selección: Convocatoria Pública.
2. Descripción y resultados del proceso.

El dieciséis (16) de marzo del 2018, el coordinador del proyecto, JAIME ALBERTO BARRERA GARCÍA solicitó la contratación de un experto en administración de bases de datos geográficas.

En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de convocatoria pública, el Instituto SINCHI abrió del día 04 de Abril de 2018 a partir de las 8:00 a.m. hasta el 10 de Abril de 2018 a las 5:00 p.m. La Convocatoria Pública No. 07 de 2018. A la presente convocatoria pública se presentaron:

1. FERNANDO TELLO SERRATO
2. RODIAN JASEF SABY SANABRIA
3. SANDRA MILENA MEDINA MARTÍNEZ
4. WALTER ANDRÉS CORTÉS BUITRAGO
5. JESÚS EFRAÍN REVELO BURBANO
6. LUIS FERNANDO ROJAS CARDOZO
7. SERGIO ANTONIO DÍAZ BÁEZ
8. LEONARDO RODRÍGUEZ SILVA
9. GUSTAVO ADOLFO ENCISO GUERRERO
10. RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL ORDOÑEZ
11. JONHATAN JOSE RIVADENEIRA PACHECO
12. FRANCO JAVIER NIETO MENDOZA
13. PEDRO LEONARDO MUÑOZ CAICEDO
14. PEDRO FRANCISCO CORTÉS MELO
15. ALEXANDER ROZO PATIÑO
16. CAMILO ALEXANDER LEÓN SÁNCHEZ

17. ANDREI FELIPE FORERO HUERTAS
18. CRISTIAN CAMILO CASTAÑEDA RODRÍGUEZ
19. PEDRO JOSE SANDOVAL SÁNCHEZ

El coordinador de Visión Amazonía / Programa REM en el Instituto, Jaime Alberto Barrera procedió a realizar la correspondiente preselección y luego de revisar el perfil de cada uno de los proponentes presentados al presente proceso de selección, pudo establecer que los aspirantes que cuentan con el mejor perfil, conforme a las necesidades del proyecto y a los antecedentes académicos y de experiencia requeridos, fueron los siguientes:

1. RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL ORDOÑEZ
2. PEDRO FRANCISCO CORTÉS MELO
3. FERNANDO TELLO SERRATO
4. CAMILO ALEXANDER LEÓN SÁNCHEZ
5. ALEXANDER ROZO PATIÑO

El Comité evaluador entró a analizar el día 05 de Junio de 2018 los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, los cuales se transcriben a continuación:

- **FORMACIÓN:** Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Catastral y Geodesia, telecomunicaciones o telemática con estudios de posgrado en desarrollo de software, arquitectura de software, tecnologías de la información y las comunicaciones, sistemas de información geográfica, teledetección, geomática o su equivalente en experiencia profesional, a cambio del posgrado se debe certificar un (1) año de experiencia en configuración y/o gestión y/o manejo de bases de datos geográficas adicional a los tres años de experiencia profesional requerido.
- **EXPERIENCIA:** Experiencia profesional mínima de tres años de los cuales un (1) año de experiencia deber ser en administración manejo de bases de datos geográficas.

El Comité evaluador, luego de revisar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, determinó lo siguiente en dicho comité:

1. FERNANDO TELLO SERRATO: Es Ingeniero Catastral y Geodesta, no cuenta con posgrado, tiene un año de experiencia profesional en configuración y/o gestión y/o manejo de bases de datos geográficas adicional a los tres años de experiencia profesional mínima requerida.
2. RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL ORDOÑEZ: Es Ingeniero de Sistemas, cuenta con más de diez años de experiencia profesional en gestión de bases de datos geográficas, no cuenta con posgrado, tiene un año de experiencia profesional en configuración y/o gestión y/o manejo de bases de datos geográficas adicional a los tres años de experiencia profesional mínima requerida.
3. PEDRO FRANCISCO CORTÉS MELO: Es Ingeniero Catastral y Geodesta, Magister en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, con experiencia profesional de más de tres años en administración de sistemas de información geográfica.
4. ALEXANDER ROZO PATIÑO: Es Ingeniero de Sistemas y Magister en Ingeniería de Sistemas y Computación con experiencia de más de tres años de experiencia profesional en investigación en ingeniería de sistemas aplicada al análisis, diseño, implementación, soporte a la plataforma y bases de datos georreferenciadas.
5. CAMILO ALEXANDER LEÓN SÁNCHEZ: Es Ingeniero Catastral y Geodesta, Magister en Geodesia y Ciencias de la Geoinformación y Magister en Ciencias de la información y las Comunicaciones, con tres años de experiencia profesional entre los que se cuenta experiencia en sistemas de información geográfica.

El Comité entró a evaluar las hojas de vida de FERNANDO TELLO SERRATO, RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL ORDOÑEZ, PEDRO FRANCISCO CORTÉS MELO, ALEXANDER ROZO PATIÑO, CAMILO ALEXANDER LEÓN SÁNCHEZ, quienes cumplieron con los requisitos mínimos solicitados. Luego, de lo cual se pudo establecer que:

PROPONENTE	Criterio de Evaluación 1: Experiencia en administración bases de datos bases de datos geográficas. Se otorgarán 15 puntos por cada año adicional al requisito mínimo hasta alcanzar un puntaje máximo de 60 puntos	Criterio de Evaluación 2: Participación en proyectos donde se utilicen los lenguajes sql y/o Python. Se otorgarán 10 puntos por cada proyecto o certificación hasta alcanzar un puntaje máximo de 30 puntos.	Prueba técnica	PUNTOS
FERNANDO TELLO SERRATO	60 puntos	10 puntos	4 puntos	74 puntos
RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL ORDOÑEZ	45 puntos	20 puntos	3.5 puntos	68.5 puntos
PEDRO FRANCISCO CORTÉS MELO	60 puntos	10 puntos	5.5 puntos	75.5 puntos
ALEXANDER ROZO PATIÑO	60 puntos	10 puntos	4.5 puntos	74.5 puntos
CAMILO ALEXANDER LEÓN SÁNCHEZ	60 puntos	10 puntos	8 puntos	78 puntos

Finalmente en comité de 05 de Junio de 2018 se eligió a CAMILO ALEXANDER LEÓN SÁNCHEZ por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de 78 puntos sobre 100, en segundo lugar en el orden de elegibilidad se eligió a PEDRO FRANCISCO CORTÉS MELO por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de 75.5 puntos sobre 100, en tercer lugar en el orden de elegibilidad se eligió a ALEXANDER ROZO PATIÑO por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de 74.5 puntos sobre 100

Mediante correo de 12 de Junio de 2018 el proponente RUBÉN DARÍO ARISTIZABAL, presentó observaciones al acta de evaluación y selección publicada, aduciendo no estar de acuerdo con los resultados de la evaluación obtenida en los criterios de evaluación 1 para lo cual anexé todas y cada una de las certificaciones de experiencias solicitadas en administración de base de datos, base de datos geográficas y participación en proyectos donde se utilicen los lenguajes ql y/o Python que garantizaban la obtención de los 60 puntos según los criterios solicitados en la convocatoria”, y manifestando que “no fueron tenidos en cuenta todos y cada una de las certificaciones aportadas para garantizar el puntaje, siendo así mi puntaje sería de 83.5 superando a todos los participantes y siendo el primer elegible”

Con la finalidad de dar respuesta a las observaciones presentadas el Comité evaluador procedió a reunirse el día 31 de Julio de 2018 y una vez revisada nuevamente la hoja de vida el proponente pudo establecer que:

PROPONENTE	Criterio de Evaluación 1: Experiencia en administración bases de datos bases de datos geográficas. Se otorgarán 15 puntos por cada año adicional al requisito mínimo hasta alcanzar un puntaje máximo de 60 puntos	Criterio de Evaluación 2: Participación en proyectos donde se utilicen los lenguajes sql y/o Python. Se otorgarán 10 puntos por cada proyecto o certificación hasta alcanzar un puntaje máximo de 30 puntos.	Prueba técnica	PUNTOS
RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL ORDOÑEZ	<b>60 puntos</b>	<b>30 puntos</b>	<b>3.5 puntos</b>	<b>93.5 puntos</b>

Luego de hacer la respectiva corrección el comité evaluador elige como primer lugar en el orden de elegibilidad a RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL ORDOÑEZ por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de 93.5 puntos sobre 100, en segundo lugar en el orden de elegibilidad se elige a CAMILO ALEXANDER LEÓN SÁNCHEZ por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de 78 puntos sobre 100, en tercer lugar en el orden de elegibilidad se eligió a PEDRO FRANCISCO CORTÉS MELO por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de 75.5 puntos sobre 100.

**Firmas de las personas que participan en el comité evaluador:**

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	
Jaime Alberto Barrera	Coordinador de Proyecto Visión Amazonía / Programa REM	
Uriel Murcia García	Investigador Asociado	
<b>Fecha</b>	31 de Julio de 2018	

Documento original firmado.

\*Respalda la presente acta la evaluación detallada de cada una de las certificaciones aportadas por el proponente